



## PRESENTACIÓN

*Manuel Gutiérrez Navas*  
Director de *Mediterráneo Económico*

*Nuestro sistema de pensiones, de forma análoga a los de los países de nuestro entorno, se basa en un «contrato intergeneracional» según el cual los trabajadores actuales pagan con sus contribuciones las pensiones de los jubilados actuales. La razón de este sacrificio es el convencimiento de que, llegado el momento, la generación siguiente mantendrá el sistema y les corresponderá a ellos entonces recibir las transferencias. Durante mucho tiempo, este sistema ha funcionado correctamente por dos razones principales: el crecimiento demográfico de la población española y una esperanza de vida muy cercana a la propia edad de jubilación.*

*Sin embargo, a partir del último tercio del siglo XX comenzaron a cambiar algunos de esos factores. Por un lado, la inversión en el signo de las corrientes migratorias junto con los bajos niveles de mortalidad y fecundidad, dado que el proceso de urbanización y de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo ha reducido la tasa de reproducción de la población. De hecho, España tiene hoy una de las tasas de natalidad más bajas del mundo, junto con Japón. Por otro lado, la mejora de las condiciones de vida y de los sistemas de salud han contribuido a ampliar la esperanza de vida. En 1975 era de 73,5 años, mientras que en 2019 había ascendido hasta 83,6, algo más de dos años por década.*

*Es decir, el número de cotizantes por cada jubilado tiende a la baja, al tiempo que el período medio de disfrute de la pensión crece. El problema queda claramente definido en estos términos y no es un descubrimiento reciente. En los años 2011 y 2013 se sucedieron sendas reformas que intentaban poner cerco a los problemas planteados. Las líneas estratégicas de dichas reformas iban dirigidas a aumentar la edad de jubilación, ampliar el periodo de tiempo utilizado para el cálculo de la base reguladora y a la inclusión de un factor de sostenibilidad dirigido a contener el desfase presupuestario entre ingresos y gastos del sistema.*

*No obstante, a pesar de estas reformas, el problema sigue ahí. Ahora además agravado por los efectos de una nueva crisis económica sobrevenida con la pandemia global de la covid-19. Las medidas puestas en marcha por parte del Gobierno para sostener la economía durante el período de emergencia —en el que aún nos encontramos, puesto que la pandemia no ha sido definitivamente vencida— han provocado un aumento del déficit en 2020 que se ha situado en el 11 % del PIB, y el consiguiente repunte de la deuda pública que en marzo de 2021 ya ascendía al 125 %. Los niveles alcanzados nos garantizan que, en los próximos años, la capacidad de actuación de la política fiscal española se va a ver seriamente limitada por las obligaciones que en esta materia tenemos contraídas*

*con nuestros socios de la zona euro. Una razón más para contemplar con urgencia la situación de las pensiones y su capacidad para abondar los problemas de endeudamiento del país.*

*Asimismo, la cercanía en el tiempo de dos grandes crisis y la aceleración del proceso de digitalización han provocado y están provocando que las empresas acudan con asiduidad al mecanismo de las prejubilaciones para ajustar sus plantillas. Y no es necesario explicar que las personas prejubiladas implican un menor ingreso para el sistema, cuando no también un aumento del gasto y del período de disfrute de la pensión. Este fenómeno que está actuando en el corto plazo va a contribuir a aumentar la presión sobre un sistema que ya tiene sobre él la espada de Damocles de la demografía.*

*Una posible salida sería un aumento sostenido de la productividad que permitiera incrementar la base salarial sobre la que se obtienen las contribuciones al sistema. Por desgracia, la tendencia de la economía española no es precisamente esa. En realidad, es un problema europeo, pero que en el caso de España e Italia reviste una mayor gravedad. Según datos del Ivie, la productividad total de los factores de nuestro país se ha reducido un 15 % entre 1995 y 2019.*

*Con este contexto tan complejo, a nadie le extraña que en el último informe anual del Banco de España, su gobernador Pablo Hernández de Cos, incluyera la reforma de las pensiones entre las urgentes que precisa la economía española: «Asimismo, debe abordarse el reto del envejecimiento poblacional y sus implicaciones sobre la sostenibilidad del sistema público de pensiones».*

*Tampoco extraña que en el diseño de los fondos europeos Next Generation, que movilizarán para España unos 140.000 millones de euros, se hayan exigido reformas estructurales a cambio por parte de la Comisión Europea. Y una de ellas es precisamente la de nuestro sistema de pensiones.*

*Lo expresado hasta aquí es justificación más que suficiente de la conveniencia de dedicar un número de nuestra colección de monografías Mediterráneo Económico al sistema de pensiones y su sostenibilidad, precisamente ahora, que comienza a ser un asunto urgente, además de importante. Nos corresponde a la presente generación reformar el sistema para que este pueda seguir ejerciendo su papel en los próximos años, para que nosotros y nuestros hijos puedan seguir disfrutándolo.*

*Como se señala en numerosas ocasiones a lo largo de estas páginas, la base del sistema es un acuerdo intergeneracional y la única forma de reformularlo y adaptarlo a la realidad actual es a través de un pacto político de base amplia. Un consenso que los partidos con representación parlamentaria deben esforzarse en encontrar, utilizando para ello una visión a largo plazo alejada de los usuales planteamientos tácticos dirigidos a aumentar la cuota de voto en las siguientes elecciones.*

*La condición social cooperativa de Cajamar nos hace creer en la capacidad de alcanzar consensos para solucionar problemas, pero en consensos informados, porque el conocimiento debe estar presente en la toma de decisiones hoy más que nunca. Por eso nos pusimos en contacto con José Ignacio Conde-Ruiz para pedirle que coordinara esta publicación. A su alrededor ha logrado unir una excelente nómina de expertos que nos alumbran con sus colaboraciones aportando diagnósticos certeros de los problemas actuales, ideas para futuras políticas, ejemplos internacionales que nos pueden servir de inspiración e incluso propuestas de modelos alternativos al actual.*



*En Cajamar estamos comprometidos con la creación de valor compartido para la sociedad. Por ello esperamos que este volumen contribuya a la construcción de los necesarios consensos que permitan la sostenibilidad a largo plazo del sistema de pensiones de nuestro país.*

*De entre los grandes retos que debe afrontar España, el de la sostenibilidad es posiblemente el más importante de cara al futuro inmediato. La sostenibilidad medioambiental, económica y social. Y es en esta última vertiente en la que se inscribe esta publicación, puesto que el sistema público de pensiones es uno de los cimientos de los países más avanzados socialmente y uno de los canales más relevantes de la distribución de la renta.*

*En Cajamar contribuimos además, como empresa y con la inclusión de criterios ambientales, sociales y de gobernanza, generando impactos económicos positivos sobre la renta y el empleo de la economía española, tanto por nuestros propios gastos de funcionamiento como por los que generamos a través de la financiación concedida a empresas y familias, que se materializa en aumentos de consumo e inversión.*

*Finalmente, como caja rural que somos, nuestros orígenes y una parte relevante de nuestros clientes se encuentran en ámbitos rurales, allí donde también se desarrolla la mayor parte de la actividad agroalimentaria española y que explica nuestra especialización sectorial en los sistemas productivos locales. Es también en gran parte del medio rural donde los efectos del envejecimiento y la falta de pulso demográfico se dejan ver con mayor antelación y crudeza. De hecho, en muchas poblaciones la principal fuente de rentas proviene precisamente de las transferencias del sistema de pensiones. Sin estos flujos monetarios hace ya mucho tiempo que habrían desaparecido un gran número de localidades de la España más rural.*

*La oportunidad ha querido que nos encontremos dando a imprenta estas páginas justo después de conocerse que el Gobierno ha logrado un principio de acuerdo con los agentes sociales (CEOE, UGT y CCOO) sobre los grandes ejes de la reforma. Esperamos que los datos, reflexiones de futuro y soluciones que se ofrecen aquí sean valorados y utilizados para terminar de edificar los consensos necesarios. En los próximos años nos vamos a jugar la España del futuro y una parte muy importante de esa nueva definición de país se va a comenzar a escribir con esta reforma.*